



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: MEJ. DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DISTRITO COMERCIAL LA PAZ – DCLP
CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-327-2015

En la ciudad de La Paz, a horas 16:30 del día 31 de Agosto de 2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Calle Bueno N° 185 Edificio YPFB Piso 1° Gerencia Nacional de Contrataciones La Paz –Bolivia se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación MEJ. DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DISTRITO COMERCIAL LA PAZ – DCLP, el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 18:30 del día 28 de Agosto de 2015, debiendo ser remitidas al Correo institucional mzambrana@ypfb.gob.bo.

No se recibieron consultas.

CONSULTAS EN SALA:

NOMBRE DE EMPRESA: CONDE MONTALBO CONSTRUCCIONES S.R.L.

REPRESENTANTE EMPRESA: DORIAN CAMPOS N.

Las siguientes consultas fueron planteadas en sala:

PREGUNTA N° 1:

Según el numeral 14, del DCD, se pide aclarar el tipo de garantía solicitada para Cumplimiento de Contrato y Correcta Inversión de Anticipo.

RESPUESTA N° 1:

De acuerdo a lo establecido en el Numeral 13, Párrafos segundo y Tercero del DCD, tanto para la Garantía de Cumplimiento de Contrato como para la Garantía de Correcta Inversión de Anticipo, la empresa adjudicada deberá presentar BOLETA DE GARANTIA.

PREGUNTA N° 2:

Aclarar sí el monto de calificación de Experiencias General y Específica de la empresa se refiere a montos de Obras ejecutadas acumulados o contratos individuales.





La fuerza que transforma Bolivia

RESPUESTA N° 2:

De acuerdo al Numeral 18, Especificaciones Técnicas (página 6 de 190), se estableció: **la empresa deberá contar con experiencia certificada en contratos de obras acumulados.....**, asimismo se recalca que tanto la Experiencia de la Empresa como del Personal Clave Requerido, deberá estar debidamente respaldada por fotocopias simples de acuerdo a los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas del DCD.

PREGUNTA N° 3:

Se solicita planos estructurales en mejor resolución.

RESPUESTA N° 3:

Se enviará el plano solicitado y también se los subirá en los documentos publicados del proceso en la página web www.ypfb.gob.bo

PREGUNTA N° 4:

Se solicita un detalle específico de los materiales a utilizarse en los ítems 8.6 y 8,23, además de los ítems 6.4, 6.5, 6.6, 6.7, 6.8, 9.5 y 9.9.

RESPUESTA N° 4:

ITEM 8.6.-

El detalle específico del material se refiere a:

DUCTO METÁLICO ANTIEXPLOSIVO ¾" CON ACCESORIOS DE CONEXIÓN en una cantidad de 140 metros. El mismo que debe estar de acuerdo a los requerimientos solicitados en los incisos a), b), c), d) y e) ubicados entre las páginas 153-155 de las Especificaciones Técnicas del DCD.

ITEM 8.23.-

El detalle específico del material se refiere a:

LUMINARIA DE GAS DE MERCURIO (HG) DE 250 WATTS DE POTENCIA ANTIEXPLOSIVA PARA EMPOTRAR, en una cantidad de 18 piezas. El mismo que debe estar de acuerdo a los requerimientos solicitados en los incisos a), b), c), d) y e) ubicados entre las páginas 164 y 165 de las Especificaciones Técnicas del DCD.

ITEMES 6.4, 6.5, 6.6, 6.7, 6.8, 9.5 Y 9.9.-

El detalle específico del material se refiere a la provisión del material expresado en el inciso b) de las respectivas Especificaciones Técnicas del DCD. Se debe tomar también en cuenta los incisos a), c), d) y e) para la propuesta de éste ítem, de los cuales se enfatiza lo siguiente:





La fuerza que transforma Bolivia

ITEM 6.4.-

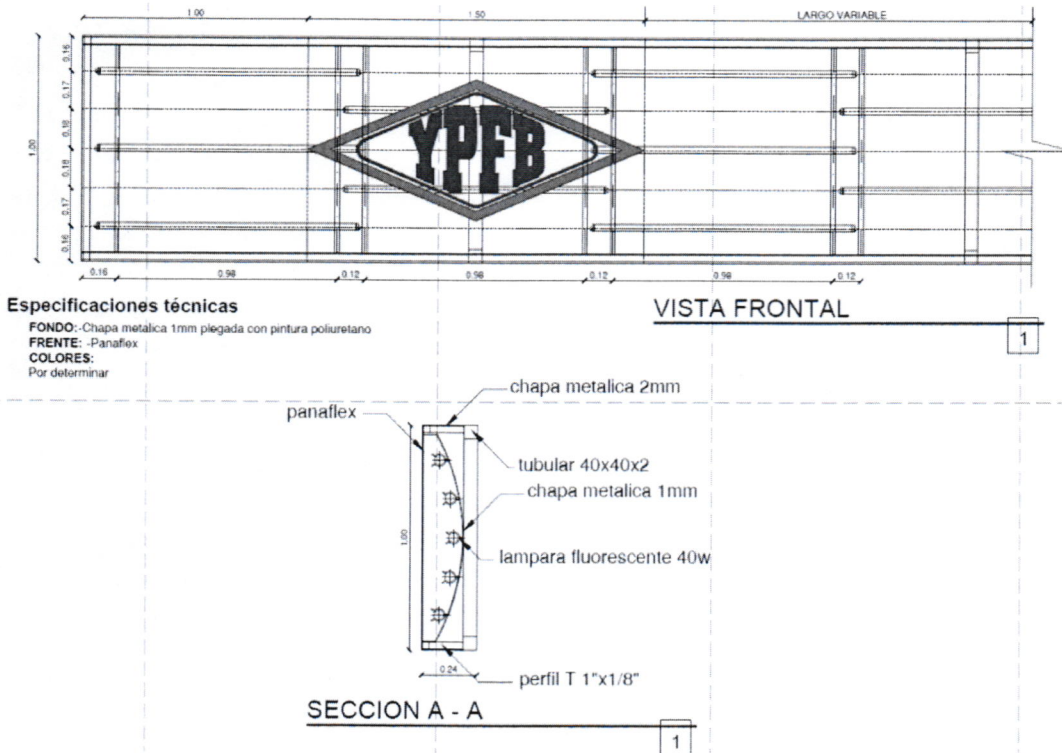
Previa entrega del material, el supervisor verificará con una muestra, o un certificado entregado por la proveedora, que el material PVC, cuente con las siguientes características técnicas:

Impermeabilidad. Su resistencia a la humedad es RH 95.; Baja deformación.; Libre de mantenimiento. ; Lavable con detergente y agua sin riesgo de deterioro ni envejecimiento. Es inmune a la corrosión y no se mancha. Resistencia los ácidos, alcoholes, cales, y al ser un material sintético, no forma hongos.; No transmita energía eléctrica.

Transmitancia Térmica: K= 0.06 kcal/H°C. ; Aislamiento acústico; Seguridad contra incendios. No propaga llama, se auto extingue. Ensayos realizados de acuerdo a Norma IRAM 11910-3. OT 101/8721 del 20-02-04 Clasificación de acuerdo a Norma IRAM 11910-1: "Clase RE 2: material de muy baja propagación de la llama". A esta categoría pertenecen los materiales con índice de entre 0 y 25.

El revestimiento de PVC, está compuesta por Poli cloruro de vinilo (PVC) virgen de 1ra. Calidad, tipo RE 13/B17, cargas inertes, estabilizantes, lubricantes, plastificantes, modificadores de flujo y pigmentos.

ITEM 6.5.-



ITEM 6.6.-

El logo deberán ser metálicas con acabado cromado y deberán estar sujetas al paramento a través de pernos de expansión u otro similar que garantice su rigidez. Por detrás debe colocarse iluminación fluorescente mediante tubos





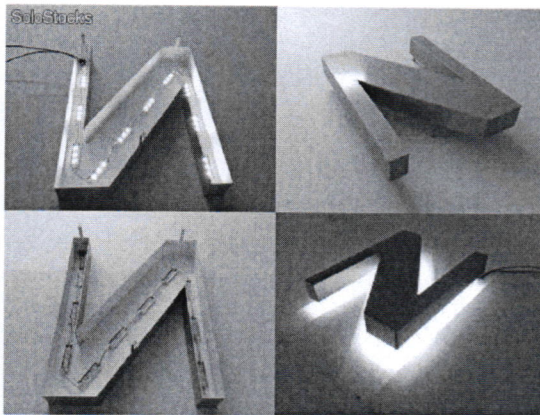
La fuerza que transforma Bolivia

ITEM 6.7.-

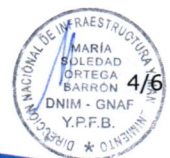
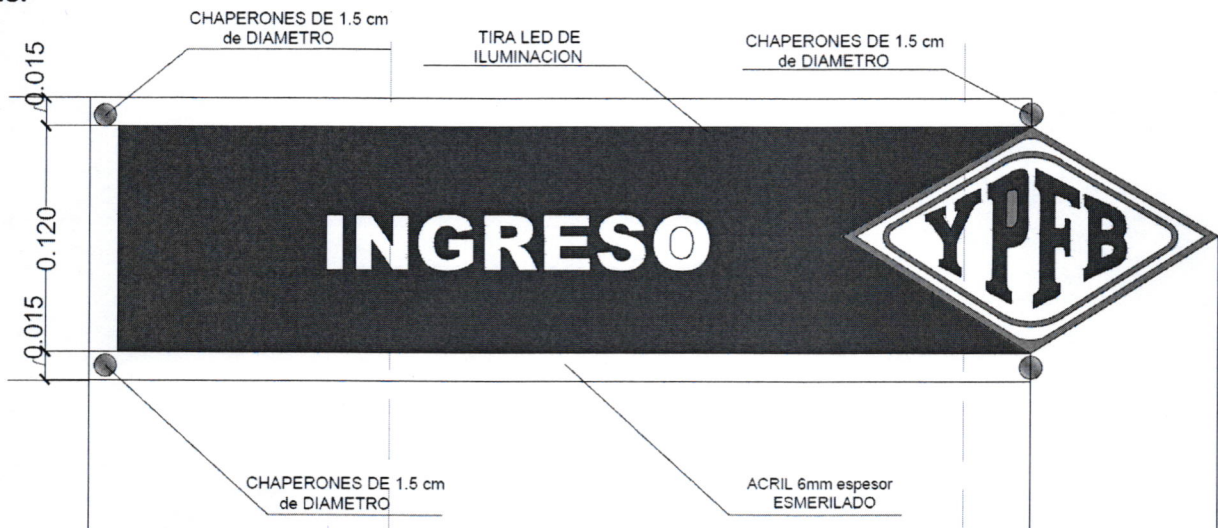
Las letras deberán ser metálicas con acabado cromado y deberán estar sujetas al paramento a través de pernos de expansión u otro similar que garantice su rigidez.

Las letras son tipo cajon

Por detrás debe colocarse iluminación fluorescente mediante tubos



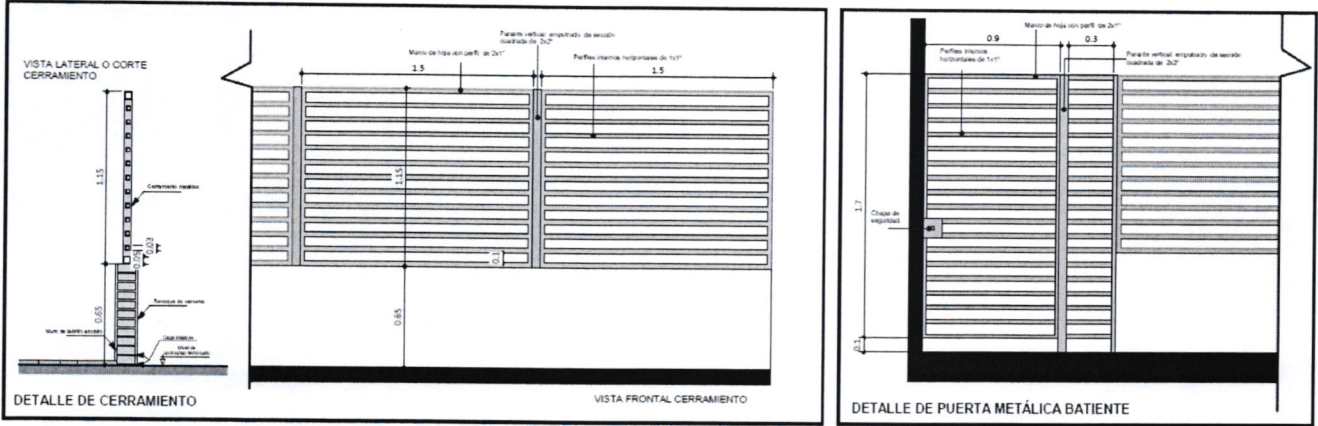
ITEM 6.8.-





La fuerza que transforma Bolivia

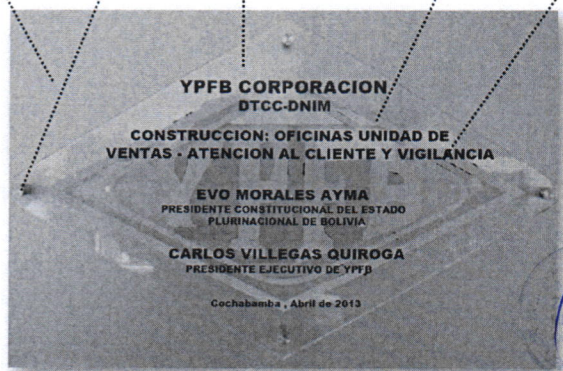
ITEM 9.5.-



ITEM 9.9.-

DETALLE CONSTRUCTIVO : PLACA DE ENTREGA OBRA

- PLANCHA METALICA DE ACERO INOX DE 3MM DE 40*60CMS
- CHAPETONES DE ACERO INOX P/SUJECION
- VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 6MM
- ADHESIVO ESMERILDO DE COLOR GRIS CLARO CON EL LOGO CORPORATIVO DE YPFB POR DETRÁS DEL VIDRIO
- LETRA DE COLOC NEGRO GRABADA CON LASER POR ENCIMA DEL VIDRIO





La fuerza que transforma Bolivia

El acto de reunión de aclaración del MEJ. DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DISTRITO COMERCIAL LA PAZ – DCLP concluye a horas 16:55 del día 31 de Agosto de 2015.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lila Fabiola Vargas Sevilla	Ing. Sanitario - DNIM	
Percy Ricardo Jemio Ochoa	Tec. Ing. Eléctrico	
Franasco Galeán Velasco	Ingeniero Civil - DNIM	
SOLEDAD ORTEGA	ARQUITECTA	
MARCO A. ZAMBRANA D	GUACO	